

### III. Administración Local

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA PRESIDENCIA

##### *Anuncio aprobación Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zamora 2024*

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Zamora, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2024, acordó aprobar conforme el artículo 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zamora para 2024, y publicar el mismo, de conformidad con los artículos 40, 45, 54 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El texto íntegro del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zamora para 2024 es el siguiente que se muestra en los anexo adjuntos "Plan Estratégico de Subvenciones"

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 2 de febrero de 2024.-El Presidente, Javier Faúndez Domínguez.

R-202400369



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA EJERCICIO 2024

### 1.- INTRODUCCIÓN

En aras de mejorar la eficacia, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones establece la necesidad de elaborar un plan estratégico de subvenciones, que introduzca una conexión entre los objetivos y efectos que se pretenden conseguir, con los costes previsibles y sus fuentes de financiación, con el objeto de adecuar las necesidades públicas a cubrir a través de las subvenciones con las previsiones de recursos disponibles, con carácter previo a su nacimiento y de forma plurianual.

En el mismo sentido, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones concibe a los planes estratégicos de subvenciones como un instrumento necesario para conectar la política de asignación presupuestaria a los rendimientos y objetivos alcanzados en cada política pública gestionada a través de subvenciones. Los planes estratégicos tienen mero carácter programático, constituyéndose, en esencia, en un instrumento fundamental para orientar los procesos de distribución de recursos en función del índice de logro de fines de las políticas públicas.

De este modo, el artículo 8 de la Ley General de Subvenciones establece que los órganos de las Administraciones públicas o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en un plan estratégico de subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Añade ese precepto que, cuando los objetivos que se pretenden conseguir afecten al mercado, su orientación debe dirigirse a corregir fallos claramente identificados y sus efectos deben ser mínimamente distorsionadores.

E igualmente dispone que la gestión de las subvenciones que otorguen las Administraciones Públicas se realizará de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad, no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.

### 2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El artículo 4 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zamora, titulado “Fines de la subvención”, señala lo siguiente:

“1.- Con carácter general, el otorgamiento de estas ayudas persigue hacer efectivas las competencias que el artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local atribuya a las Diputaciones y, en particular, las de asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, cooperación en el fomen-



to del desarrollo económico y social y en la planificación territorial, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito, y fomento, en general, y administración de los intereses peculiares de la provincia.

2.- De forma particular, la normativa específica de la subvención expondrá el objeto y finalidad de la misma.”

La finalidad del Plan Estratégico de Subvenciones es conseguir la máxima eficacia con los recursos disponibles respetando, para ello, las limitaciones derivadas del principio de estabilidad presupuestaria.

La naturaleza del citado Plan es la de un instrumento de gestión de carácter programático que carece de rango normativo. Por tanto, su virtualidad se despliega en el ámbito interno de la Diputación Provincial de Zamora sin incidencia directa en la esfera de los particulares, no creando, de este modo, derechos y obligaciones para estos. Su efectividad quedará condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo, entre los condicionantes, a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

La aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones no supone, en consecuencia, la generación de derecho alguno en favor de las potenciales entidades y/o personas beneficiarias. El Plan Estratégico de Subvenciones se presenta como una guía que, dentro del marco normativo preestablecido, marca la pauta a seguir en la línea de fomento de actividades de interés general.

No obstante, su carácter programático o si, como resultado de los informes de seguimiento y los informes emitidos por la Intervención Provincial, existen líneas de subvenciones que no alcanzan el nivel de consecución de objetivos deseado o que nos resultan adecuadas al nivel de recursos invertidos, podrán ser modificadas o sustituidas por otras más eficaces y eficientes o, en su caso, eliminadas.

El Plan Estratégico de Subvenciones se configura como el complemento necesario para articular la concesión de subvenciones. En nuestro ámbito, si la Ordenanza General de Subvenciones del año 2004 es el marco jurídico de derecho necesario, el Plan Estratégico de Subvenciones representa la previsión objetiva de la acción, complementando el mandato legal de respeto escrupuloso a los principios de transparencia y equilibrio presupuestario.

### 2.1.- Aspectos estratégicos.

La Diputación Provincial de Zamora se dota de un Plan Estratégico de Subvenciones como instrumento para complementar, suplir y alcanzar una mayor eficacia en el cumplimiento de los fines de interés público que tiene encomendados dentro del marco de competencias conferido a las Diputaciones Provinciales por la normativa vigente. El presente Plan Estratégico de Subvenciones se concibe con la finalidad de realizarse una auténtica planificación estratégica de las políticas públicas de contenido subvencionable, permitiendo contar de esa forma con una auténtica herramienta para conseguir una mayor eficacia en el cumplimiento de los objetivos de la actividad subvencionable y una mayor eficiencia en la asignación del gasto público.

Por ello la Diputación Provincial de Zamora pretende impulsar, promover y potenciar la participación de la sociedad civil estructurada de nuestra provincia en los distintos ámbitos de gestión provincial de interés concurrente, así como promover la inclusión social de los individuos mediante ayudas económicas a aquellos ciudadanos que se encuentren en determinadas situaciones de vulnerabilidad social en defensa del principio de igualdad de oportunidades.

R-202400369



## 2.2.- Objetivos generales.

Teniendo presente todo lo anterior, la elaboración de un Plan Estratégico de Subvenciones pretende la consecución de los siguientes objetivos generales:

- a) Dotar a la Diputación Provincial de Zamora de un instrumento de planificación de políticas públicas que tengan por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública de interés social relacionada con las materias de la competencia de esta.
- b) Establecer y normalizar, para el conjunto de las líneas y programas de ayuda y subvenciones de la Diputación Provincial de Zamora, un conjunto de principios y bases de ejecución comunes a las mismas.
- c) Mejorar y racionalizar la gestión provincial de las subvenciones con la valoración de los aspectos de transversalidad, eficacia y eficiencia en la gestión de las diferentes líneas de ayudas.
- d) Impulsar la simplificación administrativa y la transparencia.
- e) Desde una perspectiva económica-financiera, definir instrumentos de gestión más uniformes en el conjunto de los diferentes departamentos y servicios que permitan mejorar la eficacia y eficiencia de las subvenciones.
- f) Desde la perspectiva de la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la normativa existente en esta materia.

## 3.- PERIODO DE VIGENCIA

Dado que la financiación de las líneas de subvención de este Plan Estratégico viene condicionada, directa o indirectamente, por las aportaciones económicas de otras Administraciones y estas varían anualmente en función de las disponibilidades presupuestarias de las mismas, se estima conveniente que el período de vigencia del actual Plan Estratégico sea del ejercicio 2024.



**4. LÍNEAS DE SUBVENCIÓN**
**4.1. AGRICULTURA Y GANADERÍA**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN DESTINADA A ASOCIACIONES DE GANADEROS DE RAZAS AUTÓCTONAS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA	Asociaciones de ganaderos de razas autóctonas de la provincia de Zamora	<p>Posibilitar el funcionamiento de estas asociaciones y promocionar sus razas.</p> <p>Plan de acción: Preservar la diversidad zoo genética y dar un mayor impulso al mantenimiento del patrimonio genético que suponen las razas autóctonas de la provincia, fomentado especialmente la conservación de aquellas declaradas "de protección especial".</p>	37 410.0 480.00	55.000	<p>Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes, nº de beneficiarios y porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la evaluación durante 2023: 3 solicitantes; 3 beneficiarios. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100%</p>	Fondos propios

R-202400369



<p>SUBVENCIÓN DESTINADA AL FOMENTO DE SISTEMAS EXTENSIVOS BASADOS EN LA PRODUCCIÓN DE RAZAS BOVINAS ALISTANA SANABRESA Y SAYAGUESA Y DE RAZA CAPRINA CABRA DE LAS MESETAS</p>	<p>Ganaderos titulares de explotaciones de las razas mencionadas en la provincia de Zamora</p>	<p>Dirigida a ganaderos para fomentar los sistemas de producción por la cría en pureza de ejemplares de estas razas. Plan de acción: Fomentar sistemas extensivos de producción sostenible y respetuosa con el medio ambiente, así como contribuir a la fijación de la población al medio rural y a la conservación del patrimonio genético provincial aportado por las razas autóctonas.</p>	<p>37 410.0 480.00</p>	<p>137.000</p>	<p>Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes, nº de beneficiarios y nº de animales objeto de la ayuda, así como porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la evaluación durante 2023: 40 solicitantes; 37 beneficiarios. Número de animales: 2079. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 96,8 %</p>	<p>Fondos propios</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



III.  
III. III. III.

SUBVENCIÓN DESTINADA AL FOMENTO DE SISTEMAS EXTENSIVOS BASADOS EN LA PRODUCCIÓN DE RAZA ASNAL ZAMORANO LEONESA	Ganaderos titulares de explotaciones de la raza en la provincia de Zamora	Dirigida a ganaderos para fomentar los sistemas de producción por la cría en pureza de ejemplares de esta raza. Plan de acción Fomentar sistemas extensivos de producción sostenible respetuosa con el medio ambiente, así como contribuir a la fijación de la población al medio rural y a la conservación del patrimonio genético provincial aportado por las razas autóctonas.	37 410.0 480.00	43.000	Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes, nº de beneficiarios y nº de animales objeto de la ayuda, así como porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la evaluación durante 2023: 26 solicitantes; 26 beneficiarios. Número de animales: 129. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 90,93%	Fondos propios
SUBVENCIONES EN ESPECIE DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA LA CREACIÓN, REGENERACIÓN Y MEJORA DE ZONAS VERDES	Entidades locales de menos de 5000 habitantes de la provincia de Zamora	Subvención para la creación y regeneración de zonas verdes. Plan de acción: Suministro de planta ornamental para su plantación en zonas verdes públicas en municipios de menos de 5000 habitantes.	En especie	12.000	Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes, nº de beneficiarios y nº de ejemplares suministrados, así como porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la evaluación durante 2023: 118 solicitantes; 108 beneficiarios. Número de ejemplares suministrados:	Fondos propios

R-202400369



<p>SUBVENCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CERTÁMENES GANADEROS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA</p>	<p>Entidades locales de menos de 5000 habitantes de la provincia de Zamora</p>	<p>Ayuda económica de pago único para la celebración de exposiciones de ganado durante el ejercicio. Plan de acción: Fomento al desarrollo económico de la provincia promoviendo la celebración de encuentros entre los diversos agentes del sector y de este modo contribuir a mejorarlo</p>	<p>37. 410. 0 462.00</p>	<p>20.000</p>	<p>16911. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100%</p>	
		<p>Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes, nº de beneficiarios y nº de actividades organizadas al amparo de las ayudas concedidas, así como porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la evaluación durante 2023: 4 solicitantes; 4 beneficiarios. Número de actividades organizadas 4. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100 %</p>				<p>Fondos propios</p>

R-202400369





SUBVENCIONES A LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL CONTROL LECHERO OFICIAL DE GANADO BOVINO Y OVINO EN EXPLOTACIONES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA	Asociaciones de ganaderos que realicen asistencia técnica del control lechero oficial de ganado bovino y ovino en explotaciones de la provincia	Ayuda económica de pago único, para la asistencia técnica del control de rendimiento lechero oficial. Plan de acción: Regulación de la concesión de ayudas a las Asociaciones de Ganaderos que realicen en explotaciones de la provincia la asistencia técnica del control de rendimiento lechero oficial en sus ganaderías, con la finalidad de fomentar los planes de selección y mejora genética del ganado lechero (bovino y ovino) de la provincia.	37 410.0 480.00	30.000	Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes y nº de beneficiarios, así como porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la evaluación durante 2023: 5 solicitantes; 5 beneficiarios. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100%	Fondos propios
SUBVENCIONES PARA LA MEJORA GENÉTICA DE GANADO VACUNO	Asociaciones de ganaderos que realicen mejora genética de ganado vacuno de carne y leche en explotaciones de la provincia de Zamora	Ayuda económica para asociaciones de ganaderos para la adquisición de dosis seminales de toros mejorables. Plan de acción: Regulación de la concesión de ayudas a las Asociaciones de Ganaderos que para la mejora genética del vacuno.	37 410.0 480.00	20.000	Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes y nº de beneficiarios, así como porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la evaluación durante 2023: 3 solicitantes; 3 beneficiarios. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100 %	Fondos propios

R-202400369



SUBVENCIONES PARA COOPERATIVAS DE NUEVA CREACIÓN	Cooperativas de nueva creación con sede social en la provincia de Zamora	Ayuda económica para financiar gastos derivados de creación y mantenimiento inicial, promoción y desarrollo de nuevas cooperativas de ámbito agroalimentario en la provincia de Zamora. Plan de acción: Regulación de la concesión de ayudas a las cooperativas de ámbito agroalimentario de nueva creación en la provincia de Zamora	37 433.0 470. 00	50.000	Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes y nº de beneficiarios, así como porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la evaluación durante 2023: 1 solicitantes; 1 beneficiarios. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100%	Fondos propios
SUBVENCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE CERCAS PARCELARIAS COMUNALES	Entidades Locales	Establecimiento y renovación de cercas comunales por parte de los ayuntamientos.	37.410.0 762.01	100.000	Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes y nº de beneficiarios, así como porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la evaluación durante 2023: 26 solicitantes; 21 beneficiarios. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100 %	Fondos propios
SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CONCENTRACIONES PARCELARIAS DE INICIATIVA PRIVADA	Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes de la provincia de Zamora	El objeto de esta convocatoria es promover la realización de concentraciones parcelarias de iniciativa privada en municipios de menos de 5000 habitantes de la provincia de Zamora	37 410.0 762.00	100.000	Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes y nº de beneficiarios, así como porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la	Fondos propios

R-202400369



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LOS CONSEJOS REGULADORES Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN E INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS, Y A LAS ENTIDADES CON MARCAS DE GARANTÍA	Consejos reguladores y órganos de gestión de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas, y a las entidades con Marcas de Garantía	El objeto de esta convocatoria es conceder ayudas para el desarrollo de programas de promoción y protección de la calidad de los productos alimentarios	37 420.0 480.00	325.000	Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de solicitudes y nº de beneficiarios, así como porcentaje de ejecución presupuestaria. Resultados de la evaluación durante 2023: 15 solicitantes, 15 beneficiarios. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100 %	Fondos propios

R-202400369



**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2022	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVENIO LONJA AGROPECUARIA	Lonja Agropecuaria de Zamora	Establecer semanalmente los precios orientativos que sirven de referencia a las transacciones de los productos agrarios procedentes de las explotaciones de la provincia. Promover la colaboración entre ambas entidades mediante el mutuo conocimiento, facilitando la información de las posibles necesidades de ambos y entablando el diálogo y la cooperación a través de la aportación, por ambas partes, del potencial humano, técnicos y económico	37 410.0 480.01	9.000	Comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de mesas organizadas, nº de sesiones, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria. Se realiza la correspondiente comisión de evaluación. Resultados de la evaluación durante 2023: 4 mesas de diferentes producciones con 1 sesión semanal para fijar precios. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100%	Fondos propios

R-202400369



<p>CONVENIO ANCA</p>	<p>Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de Raza Castellana</p>	<p>Potenciar en la provincia la raza ovina autóctona castellana apoyando las actuaciones y el desarrollo de planes de mejora en explotaciones ganaderas dedicadas a este tipo de producción. Plan de acción Inscripción de animales nacidos hijos de machos en prueba o mejorantes en el libro genealógico de la raza.</p>	<p>37 410.0 480.02</p>	<p>7.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de socios, nº de inseminaciones con material genético mejorante, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria Se efectúan comisiones de seguimiento Resultados de la evaluación. Número de socios 48, número de ganaderías participantes en el programa 30 de Zamora. Número de inseminaciones con material genético mejorante 2800. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100%</p>	<p>Fondos propios</p>
----------------------	----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	--------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



<p>CONVENIO ANCHE</p>	<p>Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de Raza Churra</p>	<p>Potenciar en la provincia la raza ovina autóctona churra, apoyando las actuaciones y el desarrollo de planes de mejora en explotaciones ganaderas dedicadas a este tipo de producción. Plan de acción Inscripción de animales nacidos hijos de machos en prueba o mejorantes en el libro genealógico de la raza.</p>	<p>37 410.0 480.03</p>	<p>7.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de socios, nº de inseminaciones con material genético mejorante y porcentaje de ejecución presupuestaria Se efectúan comisiones de seguimiento Resultados de la evaluación. Número de socios totales 230, número de ganaderías participantes en el programa 9 de Zamora. Número de inseminaciones con material genético mejorante en Zamora 370. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100%</p>	<p>Fondos propios</p>
---------------------------	------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	--------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



<p>CONVENIO ASSAF</p>	<p>Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de raza ASSAF</p>	<p>Potenciar en la provincia la raza ovina Assaf, apoyando las actuaciones y el desarrollo de planes de mejora en explotaciones ganaderas dedicadas a este tipo de producción</p>	<p>37 410.0 480.06</p>	<p>7.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de socios, nº de animales inscritos en el libro genealógico, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria Se efectúan comisiones de seguimiento Resultados de la evaluación. Número de socios de la provincia de Zamora 34, número de ganaderías participantes en el programa 34. Número de animales inscritos en el libro genealógico 5256 en Zamora. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100%.</p>	<p>Fondos propios</p>
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	--------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



<p>CONVENIO LACAUNE</p>	<p>Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de Raza Lacaune</p>	<p>Potenciar en la provincia la raza ovina Lacaune, apoyando las actuaciones y el desarrollo de planes de mejora en explotaciones ganaderas dedicadas a este tipo de producción</p>	<p>37 410.0 480.04</p>	<p>1.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de socios, nº de animales inscritos en el libro genealógico, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria Se efectúan comisiones de seguimiento Resultados de la evaluación. Número de socios de la provincia de Zamora 5, número de ganaderías participantes en el programa 2. Número de animales inscritos en el libro genealógico 59 en Zamora. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 100%.</p>	<p>Fondos propios</p>
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369





<p>CONVENIO I.G.P. GARBANZO DE FUENTESAÚCO</p>	<p>Consejo Regulador IGP Garbanzo de Fuentesauco</p>	<p>Unificar las producciones, utilizar variedades de semillas locales y hacer un seguimiento de las parcelas sembradas para lograr un valor añadido a los productores de la provincia de Zamora acogidos a esta I.G.P.  Plan de acción Mejorar unificar las producciones, utilizando semilla de la variedad cuaiç</p>	<p>37 410.0 480.09</p>	<p>7.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de beneficiarios, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria. Se realiza la correspondiente comisión de evaluación. Resultados de la evaluación. Número de agricultores participantes 77. Superficie total afectada 980,58 has. Porcentaje de ejecución presupuestaria 100%</p> <p>Fondos propios</p>
--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

R-202400369



<p>CONVENIO I.G.P .LENTEJA TIERRA DE CAMPOS</p>	<p>Consejo Regulador IGP Lenteja Tierra de Campos</p>	<p>Unificar las producciones y hacer un seguimiento de las parcelas sembradas para lograr un valor añadido a los productores de la provincia de Zamora acogidos a esta I.G.P.  Plan de acción Mejorar y unificar las producciones, utilizando semilla de la variedad Paula</p>	<p>37 410.0 480.08</p>	<p>5.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de beneficiarios, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria. Se realiza la correspondiente comisión de evaluación. Resultados de la evaluación. Número de agricultores participantes 8. Superficie total afectada 29,58 has. Porcentaje de ejecución presupuestaria 100%</p>	<p>Fondos propios</p>
---------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



<p>CONVENIO FUNDACIÓN ESCUELA INDUSTRIAS LÁCTEAS</p>	<p>Fundación Escuela Industrias Lácteas</p>	<p>Contribuir a la actividad de la entidad como impulsora de formación especializada y de calidad de ámbito lácteo, teniendo en cuenta que este sector cuenta con un carácter estratégico esencial en la actividad ganadera de la provincia de Zamora.</p>	<p>37 410.0 480.11</p>	<p>20.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. El régimen de seguimiento consistirá la comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de socios, nº de actividades formativas realizadas, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria. Se realiza la correspondiente comisión de evaluación. Resultados de la evaluación. Número de socios 53. Número de actividades formativas realizadas 13. Porcentaje de ejecución presupuestaria 100%</p>	<p>Fondos propios</p>
--------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



<p>CONVENIO FUNDACIÓN ESCUELA INDUSTRIAS LÁCTEAS</p>	<p>Fundación Escuela Industrias Lácteas</p>	<p>Organización Feria Internacional del Queso Fromago 2024</p>	<p>37 410.0 480.11</p>	<p>550.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. El régimen de seguimiento consistirá la comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de expositores participantes, nº de público asistente a la feria, nº de actividades realizadas durante la feria, retorno económico a la provincia de Zamora. Se realiza la correspondiente comisión de evaluación. Resultados de la evaluación: No existen por ser una convocatoria de nueva creación</p>	<p>Fondos propios</p>
--------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	------------------------	----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



<p>SUBVENCIÓN APIS DURI</p>	<p>Apis Durii</p>	<p>Organización de Feria Apícola para impulsar el sector en la provincia teniendo en cuenta que este sector cuenta con un carácter estratégico esencial en la actividad ganadera de la provincia de Zamora</p>	<p>37 410.0 4800.12</p>	<p>80.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. El régimen de seguimiento consistirá la comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: celebración de la feria internacional, número de participantes y número de asistentes, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria Se efectúan comisiones de seguimiento. Se celebró con éxito la feria internacional en el mes de febrero de 2023, con 60 participantes y más de 15.000 asistentes. Porcentaje de ejecución del convenio 100%</p>	<p>Fondos propios</p>
---------------------------------	-------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



<p>SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN BOTÁNICA DE CASTILLA Y LEÓN</p>	<p>Asociación Botánica de Castilla y León</p>	<p>Colaborar al sostenimiento de la Asociación y a la realización de actividades dirigidas a promover y poner en valor el conocimiento de la botánica en la provincia de Zamora para fomentar el desarrollo rural sostenible</p>	<p>37 410.0 480.10</p>	<p>10.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. El régimen de seguimiento consistirá la comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de socios, nº de actividades realizadas, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria Se efectúan comisiones de seguimiento. Resultados de la evaluación: No existen resultados por ser una convocatoria de nueva creación.</p> <p>Fondos propios</p>
---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

R-202400369



<p>SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE PRODUCTORES DE ZAMORA (PINZA)</p>	<p>Asociación PINZA</p>	<p>Colaborar al sostenimiento de la Asociación y a la realización de actividades de promoción de sus productos</p>	<p>37 420.0 480.07</p>	<p>90.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. El régimen de seguimiento consistirá la comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de socios, nº de actividades realizadas para la promoción de productos, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria Se efectúan comisiones de seguimiento. Número de socios 14, número de acciones desarrolladas 28. Porcentaje de ejecución del convenio 100 %</p>	<p>Fondos propios</p>
----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



<p>SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE CARNE DE RAZA SAYAGUESA BOS TAURUS PRIMIGENIUS</p>	<p>Asociación de Comercialización de Carne de Raza Sayaguesa Bos Taurus Primigenius</p>	<p>Colaborar al sostenimiento de la Asociación y a la realización de actividades de investigación sobre la calidad de la carne y promoción de sus productos</p>	<p>Pendiente de modificación de aplicación presupuestaria errónea en el presupuesto 37.410.0 226.02</p>	<p>30.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. El régimen de seguimiento consistirá la comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de socios, resultados de las investigaciones realizadas, nº de actividades realizadas para la promoción de productos, ratio y porcentaje de ejecución presupuestaria Se efectúan comisiones de seguimiento. No existen resultados previos por ser de nueva creación</p>	<p>Fondos propios</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369





<p>SUBVENCIÓN OVIGEN</p>	<p>Centro de Selección y Mejora de Ovíno y Caprino de Castilla y León (OVIGEN)</p>	<p>Financiar acciones relacionadas con la creación de un Centro de Innovación del Ovíno en la Provincia de Zamora</p>	<p>37 431.1 480.0</p>	<p>65.000</p>	<p>Comprobación del cumplimiento del convenio. El régimen de seguimiento consistirá la comprobación del cumplimiento del convenio. Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: nº de socios, resultados sobre la creación del Centro de Innovación del Ovíno en la provincia de Zamora. Se efectúan comisiones de seguimiento. No existen resultados previos por ser de nueva creación.</p>	<p>Fondos propios</p>
--------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



**4.2. ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA DE MENOS DE 5.000 HABITANTES, PARA LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES, EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL DE FORMACIÓN DE INVENTARIOS	Entidades locales de la provincia con población inferior a 5.000 habitantes	Colaborar con los ayuntamientos de la provincia en la actualización de los inventarios municipales	13 922.0 462.01	30.000	Según bases de la subvención. La evaluación no puede realizarse porque todavía no se ha ejecutado la convocatoria de la anualidad anterior.	Fondos propios y Junta de Castilla y León

R-202400369



**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA REHABILITACIÓN Y DESTINO ALQUILER SOCIAL VIVIENDAS EN EL MEDIO RURAL (PROGRAMA REHABITARE)	Municipios de la provincia de Zamora que cuenten con inmuebles de titularidad municipal que en la actualidad se encuentren abandonados y cuya rehabilitación resulte interesante para el desarrollo del medio rural.	Financiación de actuaciones de rehabilitación de inmuebles o viviendas para su destino al alquiler social e integración en el parque público de viviendas de la Comunidad de Castilla y León.	13 922.0 750.00	185.000	Evaluación y seguimiento según convenio. Se realiza el seguimiento en la Comisión de Urbanismo y Asistencia a Municipios. No puede evaluarse debido a que está en período de ejecución.	Fondos propios y Junta de Castilla y León
CONVENIO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y LA DIPUTACIÓN DE ZAMORA PARA LA REDACCIÓN DE NORMAS URBANÍSTICAS	Entidades Locales	Establecer una ordenación urbanística básica en los municipios sin planeamiento urbanístico propio	13 922.0 450.00	85.238	Evaluación y seguimiento según convenio. No puede evaluarse debido a que está en período de ejecución .	Fondos propios y Junta de Castilla y León

R-202400369



**4.3 CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS****BIBLIOTECAS PÚBLICAS****PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

<b>NOMBRE</b>	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
DOTACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL	Bibliotecas Públicas	Dotación de material bibliográfico y audiovisual en las bibliotecas públicas municipales	56 332.1 650.00	83.000		Fondos propios y Junta de Castilla y León

R-202400369



**4.4. CULTURA Y DEPORTE**
CULTURA
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA PARA GASTOS DE MANTENIMIENTO DE CENTROS ESCOLARES DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	Entidades locales con población inferior a 5.000 habitantes.	Cooperar con los ayuntamientos en los gastos de mantenimiento de los edificios destinados a Centros Escolares del medio rural de Educación Infantil y Primaria	51 326.0 462.00	180.000	Según bases de la subvención. • Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. 72 solicitudes y 70 concesiones. • Ejecución presupuestari a en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en ejecución.	Fondos propios

R-202400369



<p>SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA PARA LA REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE CENTROS ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL MEDIO RURAL, COFINANCIADA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA</p>	<p>Entidades locales con población inferior a 5.000 habitantes.</p>	<p>Cooperar con los ayuntamientos en gastos para la realización de obras de reparación, conservación y mejora en los referidos Centros Escolares.</p>	<p>51.326.0762.02</p>	<p>300.000</p>	<p>Según bases de la subvención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. 43 solicitudes y 39 concesiones.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en justificación.</li> </ul>	<p>Fondos propios y Junta de Castilla y León</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

R-202400369



SUBVENCIONES A ASOCIACIONES CULTURALES DE LA PROVINCIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y PARA LA REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE SUS LOCALES SOCIALES.	Asociaciones Culturales de la Provincia Zamora	Fomento del asociacionismo y de la cultura en toda la Provincia. Cooperar con las Asociaciones en los gastos de actividades culturales y para actuaciones de reparación, mantenimiento, conservación o equipamiento de sus sedes sociales.	51 330.0 480. 00 51 330.0 780.01	70.000 20.000	Según bases de la subvención. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. 104 solicitudes y 83 concesiones.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en justificación.</li> </ul>	Fondos propios
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA ACTUACIONES PROGRAMADAS EN CIRCUITOS ESCENICOS DE CASTILLA Y LEON 2024	Entidades Locales	Realización de artes escénicas en distintos municipios de la Provincia. Gastos ocasionados por la programación de artes escénicas dentro del mencionado programa	51.330.0 462.01	18.000	Según bases de la subvención. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. 6 solicitudes y 6 concesiones.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



					justificación.	
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE FOMENTO CULTURAL	Entidades Locales	Actuaciones culturales	51.334.0462.00	200.000	Nueva creación en el ejercicio 2024.	Fondos propios.

**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL OBISPADO DE ZAMORA PARA LA CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE IGLESIAS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA (DIÓCESIS DE ZAMORA)	Obispado Zamora	Reparación y conservación de Iglesias de la Provincia de Zamora correspondientes a la Diócesis de Zamora	51 336.0 780.00	150.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en ejecución. No es posible su evaluación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369





CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL OBISPADO DE ASTORGA PARA LA CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LAS IGLESIAS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA (DIÓCESIS DE ASTORGA)	Obispado Astorga	Reparación y conservación de Iglesias de la Provincia de Zamora correspondientes a la Diócesis de Astorga	51 336.0 780.01	130.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en ejecución. No es posible su evaluación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en ejecución.</li> </ul>	Fondos propios	ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en ejecución.
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL OBISPADO DE ZAMORA PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES DE IGLESIAS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA (DIÓCESIS DE ZAMORA)	Obispado Zamora	Restauración de bienes muebles de las Iglesias de la Provincia de Zamora, correspondientes a la Diócesis de Zamora	51 326.0 780.02	100.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en ejecución. No es posible su evaluación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en</li> </ul>	Fondos propios	ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en

R-202400369



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL OBISPADO DE ASTORGA PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES DE IGLESIAS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA (DIÓCESIS DE ASTORGA)	Obispado Astorga	Restauración de bienes muebles de las Iglesias de la Provincia de Zamora, correspondientes a la Diócesis de Astorga	51 326.0 780.03	50.000	ejecución Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en ejecución. No es posible su evaluación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en ejecución</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE CAMPOS, PAN Y NORTE-DUERO "ESPIGAS"	Asociaciones de Campos, Pan y Norte-Duero "Espigas"	Realización de conciertos, certámenes, teatro de verano, actuaciones de danza tradicional cuenta cuentos, actividades de cultura tradicional, concursos literario y de fotografía, estudios de investigación, edición y catalogación de indumentaria tradicional.	51.330.0 480.01	15.000	ejecución Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. No es posible su evaluación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en fase de justificación.</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS FLORIAN DE OCAMPO	Instituto de Estudios Zamoranos Florian de Ocampo	Financiar el estudio, promoción y defensa de la cultura provincial en todas sus manifestaciones y la divulgación de estos valores culturales en los distintos ámbitos geográficos mediante proyectos, estudios, publicaciones, conferencias, exposiciones y cualquier otro medio de difusión. a conservación de su biblioteca, así como la colaboración con otras bibliotecas o con proyectos relacionados con ellas. La concesión de becas para estudios e investigación. La publicación de diversos libros y su donación a diferentes bibliotecas a lo largo de la provincia. La promoción cultural a través de conferencias. La concesión de diferentes premios.	51 334.0 480.01	180.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. No es posible su evaluación.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en fase de justificación.</li> </ul>	Fondos propios
APORTACIÓN DE LA	Fundación Rei	Realización de actividades	51 334.0 480.02	210.000	Según se establece en	Fondos propios

R-202400369



EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZAMORA A LA FUNDACIÓN REI ALFONSO HENRIQUES	Alfonso Henriques	culturales e impulso de las relaciones entre Zamora y Portugal.			el expediente administrativo de aportación y el control realizado por el patronato de la fundación. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. No es posible su evaluación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en fase de justificación.</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y ASOCIACIÓN CULTURAL CAMPANEROS ZAMORANOS	Asociación Cultural Campaneros Zamoranos	Actividades culturales. La conservación, difusión y la enseñanza del "lenguaje de las campanas"	51 334.0 480.04	4.500	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: renuncia a la subvención por parte del beneficiario.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 0%.</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA.	Asociación Cultural Escuela de Danza Doña	Actividades culturales. Realización y participación en	51 334.0 480.05	25.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y ASOCIACION CULTURAL ESCUELA DE DANZA DOÑA URRACA	Urraca	diferentes conciertos, festivales, exhibiciones y talleres promocionales y divulgativos	51 334.0 480.07	50.000	el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS BENAVENTANOS LEDO DEL POZO	Asociación Centro de Estudios Benaventanos Ledo del Pozo	Actividades culturales. Organización de conciertos. Publicaciones literarias. Fomento de la cultura.	51 334.0 480.07	50.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA AGRUPACIÓN BELENISTA LA MORANA	Agrupación Belenista La Morana	Actividades culturales	51 334.0 480.08	40.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. No es posible su evaluación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA ASOCIACIÓN ZAMAGIA	Asociación ZaMagia	Jornadas de magia	51 334.0 480.11	25.000	encuentra en fase de justificación. Según se establece en el Convenio. No es posible su evaluación respecto al año 2023 debido a que es de nueva creación.	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL ESTUDIO DE LA CAPA ALISTANA	Asociación para la Promoción y el Estudio de la Capa Alistana	Actividades culturales. Promoción de la capa alistana	51 334.0 480.12	4.500	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA ASOCIACION CULTURAL SAN MAMED DE BERCIANOS	Asociación cultural San Mamed de Bercianos	Cofradía Santo Entierro de Bercianos de Aliste	51 334.0 780.05	10.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA.DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y ASOCIACIÓNZAMORANA DE LA MÚSICA BELLAS ARTES	ASOCIACIÓN ZAMORANA DE BELLAS ARTES	Actividades culturales	51 334.0 480.14	6.000	presupuestaria en el ejercicio 2023: 100% Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA ASOCIACIÓN FERROVIARIA ZAMORANA	Asociación Ferroviaria Zamorana	Actividades culturales relacionados con el modelismo y los trenes.	51 334.0 480.15	6.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y ASOCIACIÓN	Asociación Diego de Losada	Actividades culturales	51 334.0 480.16	9.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



DIEGO DE LOSADA					la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y AGRUPACION CULTURAL LA MAYUELA	Agrupación Cultural La Mayuela	Actividades culturales	51.334.0480.17	6.000	Según se establece en el Convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DEL MONASTERIO SANTA MARTA DE TERA	Asociación Cultural Amigos del Monasterio Santa Marta de Tera	Actividades culturales	51.334.0480.22	10.000	Según se establece en el Convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 95%. Se reduce la cuantía en esta anualidad.	Fondos propios
CONVENIO DE	Asociación	Actividades culturales	51.334.0480.23	20.000	Según se establece en	Fondos propios

R-202400369





COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y ASOCIACION ETNOGRAFICA DON SANCHO	Etnográfica Don Sancho				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%.</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y ASOCIACIÓN LITTLE OPERA DE ZAMORA	Asociación Little Opera	Festival Little Opera	51.334.0480.25	30.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%.</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA ASOCIACIÓN ZAMORANA DE EVENTOS DE ROCK (AZERO)	Asociación Zamora de Eventos de Rock	Actividades culturales. Festival de Rock	51.334.0480.27	50.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%.</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y ASOCIACIÓN ENSEMBLE SEMURA SONORA	Asociación Ensamble Semura Sonora	Actividades culturales	51 334.0 480.28	25.000	presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%. Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. No es posible su evaluación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en fase de justificación.</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y FUNDACION OBRA SOCIAL CASTILLA Y LEON	Fundación Obra Social de Castilla y León	Actividades culturales	51 334.0 480.30	30.000	Según se establece en el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. No es posible su evaluación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en fase de justificación.</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE	Junta Pro Semana Santa	Obra del nuevo Museo de Semana Santa en Zamora	51 330.0 750.00	255.602,93	Según se establece en	Fondos propios , Junta de

R-202400369



FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA, EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA Y LA JUNTA PRO-SEMANA SANTA DE ZAMORA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MUSEO DE SEMANA SANTA DE ZAMORA.					el Convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.             <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: aportación de 1.721.085,39 euros.</li> </ul> </li> </ul>	Castilla y León y Ayuntamiento de Zamora
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CENTRO ZAMORANO EN BARACALDO	Centro Zamorano en Barakaldo	Obra para la instalación de un ascensor para mejorar la accesibilidad	51.330.0780.02	30.0000	Renuncia por el beneficiario en el ejercicio 2023.	Fondos Propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA DE FRANCIA	Asociación Cultural Peña de Francia	Inversión en promoción cultural	51.334.0780.03	7.000	Nueva creación en el ejercicio 2024.	Fondos propios

R-202400369



<p>CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA HERMANDAD DE LA CAPA PARDA DE ZAMORA</p>	<p>Hermandad de la Capa Parda de Zamora</p>	<p>Inversión en promoción cultural</p>	<p>51.334.0780.04</p>	<p>10.000</p>	<p>Nueva creación en el ejercicio 2024.</p>	<p>Fondos propios</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	----------------------------------------	-----------------------	---------------	---------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



**DEPORTE**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A CLUBES DEPORTIVOS DE ÁMBITO FEDERADO DE LA PROVINCIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	Entidades deportivas	Actividades y competiciones deportivas	61 341.0 480 01	200.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. 121 solicitudes y 119 concesiones</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 99%.</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN EN ESPECIE DE TROFEOS DEPORTIVOS Y MEDALLAS	Entidades locales	Subvencionar la adquisición de trofeos para los Ayuntamientos que organizan competiciones deportivas	61 341.0 462.01	15.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%.</li> </ul>	Fondos propios
SUBVENCIÓN EN ESPECIE MATERIAL DEPORTIVO POPULAR	Entidades locales, entidades deportivas y centros escolares	Material deportivo popular	61 341.0 480.00	15.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%.</li> </ul>	Fondos propios
SUBVENCIÓN EN ESPECIE SUMINISTRO MATERIAL DEPORTIVO	Entidades locales, entidades deportivas y centros escolares	Suministrar material deportivo popular	61 341.0 480.00	15.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



							<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%.</li> </ul>	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN	Federación de Castilla y León de Piragüismo	Actividades deportivas	61.341.0 480.03	80.000		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación según convenio.</li> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 99,99%</li> </ul>	Fondos propios	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO VILLARALBO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Club Deportivo Villaralbo	Actividades deportivas	61.341.0 480.04	50.000		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación según convenio.</li> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO BENAVENTE	Club Deportivo Benavente	Actividades deportivas	61.341.0 480.05	25.000		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación según convenio.</li> <li>Evaluación en el ejercicio 2023</li> </ul>	Fondos propios	

R-202400369



PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CD BENAVENTE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS					satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TRAVESÍA A NADO LAGO DE SANABRIA	Federación de Castilla y León de Natación	Actividades deportivas: travesía a nado Lago de Sanabria	61.341.0480.06	15.000	Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.                         <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul> </li> </ul> Fondos propios	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO BALONMANO	Club Deportivo Balonmano Zamora	Actividades deportivas	61.341.0480.07	145.000	Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.                         <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul> </li> </ul> Fondos propios	

R-202400369





ZAMORA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Club Deportivo Zamarat	Actividades deportivas	61.341.0480.08	145.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO ZAMARAT PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Club Deportivo Ciclismo Zamora	Actividades deportivas	61.341.0480.09	135.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación según convenio.</li> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO CICLISMO ZAMORA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Club Deportivo Baloncesto Zamora	Actividades deportivas	61.341.0480.11	130.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación según convenio.</li> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CD BALONCESTO ZAMORA					el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación.	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO CIUDAD DE TORO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Club Deportivo Ciudad de Toro	Actividades deportivas	61.341.0 480.12	15.000	Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CD ATLÉTICO BENAVENTE FS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	CD Atlético Benavente FS	Actividades deportivas	61.341.0 480.13	110.000	Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación.	Fondos propios

R-202400369



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CD BENAVENTE ATLETISMO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	CD Benavente Atletismo	Actividades deportivas	61.341.0480.16	15.000	Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO ZAMORA AMIGOS DEL DUERO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Club Deportivo Zamora Amigos del Duero	Actividades deportivas	61.341.0480.17	22.000	Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO ULTRA	Club Deportivo Ultra Sanabria	Actividades deportivas	61.341.0480.18	180.000	Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. • Ejecución	Fondos propios

R-202400369



SANABRIA						presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación.	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA FUNDACIÓN ZAMORA CF	Fundación Zamora CF	Actividades deportivas	61.341.0 480.19	145.000		Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: nueva creación</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO CARBAJALES	Club Deportivo Carbajales	Actividades deportivas	61.341.0 480. 20	8.000		Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución</li> </ul> </li> </ul> presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO	Club Deportivo Halterofilia Zamora	Actividades deportivas	61.341.0 480. 21	15.000		Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: nueva creación</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



HALTEROFILIA ZAMORA	Unión Deportiva Toresana	Actividades deportivas	61.341.0480.23	13.000	Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA UNIÓN DEPORTIVA TORESANA	Club Deportivo Bovedana	Actividades deportivas	61.341.0480.24	80.000	Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO BOVEDANA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Club Deportivo Zamora Corre	Actividades deportivas	61.341.0480.25	8.000	Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



DEPORTIVO ZAMORA CORRE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS					consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA ASOCIACIÓN ZAMORANA DE CLUBES DE PÁDEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL CIRCUITO PROVINCIAL DE PÁDEL	Asociación Zamorana de Clubes de Pádel	Actividades deportivas	61.341.0 480.26	10.000	Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en justificación.	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO IRONBAYO	Club Deportivo Ironbayo	Actividades deportivas	61.341.0 480.28	45.000	Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en	Fondos propios

R-202400369



						justificación.	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO ZAMORA CX PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Club Deportivo Zamora CX	Actividades deportivas	61.341.0 480.29	8.000	Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO TRAIL RUN SPORT TORO	Club Deportivo Trail Run Sport Toro	Actividades deportivas	61.341.0 480.31	25.000	Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en justificación.</li> </ul>	Fondos propios	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO INTERSALA ZAMORA	Club Deportivo Intersala Zamora	Actividades deportivas	61 341 0 480.30	20.000	Evaluación según convenio. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la</li> </ul>	Fondos propios	

R-202400369



DEPORTIVO INTERSALA ZAMORA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS					consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO RIVER ZAMORA FS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Club Deportivo River Zamora FS	Actividades deportivas	61 341 0 480.32	25.000	Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB DEPORTIVO LA RAYA TRAIL ALCAÑICES	Club Deportivo La Raya Trail Alcañices	Actividades deportivas	61 341 0 480.33	8.000	Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN	Club Deportivo Zamora Futsal	Actividades deportivas	61 341 0 480.34	5.000	Evaluación según convenio.	Fondos propios

R-202400369





ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CLUB ZAMORA FUTSAL				<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: nueva creación</li> </ul>	
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA FUNDACIÓN CIENTÍFICA CAJA RURAL PARA GASTOS EN ACTIVIDADES	Fundación Científica Caja Rural	Actividades de apoyo a competiciones deportivas provinciales	61 341.0 480.35	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en justificación.</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



**4.5. DESARROLLO ECONÓMICO**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LAS MANCOMUNIDADES DE LA PROVINCIA, PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	Mancomunidades de la provincia	Contribuir a fomentar el empleo y dinamizar las economías locales, subvencionando a las Mancomunidades la contratación de trabajadores, los costes de materiales y los gastos de servicios destinados a la conservación y el mantenimiento de los caminos rurales.	71 414 0 463 00	200.000	Resultados subvención 2023: 13 solicitudes 13 beneficiarios Las justificaciones están sin aprobar por lo que no se dispone del porcentaje de ejecución de la subvención de 2023. En cuanto al impacto económico de la ayuda se considera positivo ya que los caminos rurales facilitan la vertebración del territorio rural y es indispensable facilitar a las mancomunidades la conservación y mantenimiento de los mismos. El seguimiento de la línea de subvención en 2024 se realizará analizando: nº de solicitudes de Mancomunidades, y de beneficiarios, ratio y porcentaje y calidad de la ejecución de la actividad subvencionada.	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A MICROEMPRESAS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA, AL OBJETO DE CONTRIBUIR TANTO A SU MANTENIMIENTO COMO A FAVORECER INVERSIONES EN SECTORES QUE REPRESENTEN OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PROVINCIAL	Microempresas de la provincia que ejerzan la actividad en municipios de menos de 20.000 habitantes	Apoyo a la creación de empresas rurales, preferentemente en aquellos lugares donde no existan, buscando la calidad y la especialización de los mismos, así como la mejora en la competitividad del tejido productivo de la Provincia de Zamora a través del apoyo a las empresas ya existentes, prestando especial atención a las pequeñas empresas, a la modernización de las mismas y a la promoción del espíritu emprendedor	71 420 0 770 00	530.000	Resultados subvención 2023 144 solicitudes Las justificaciones no están aprobadas en su totalidad, por lo que no se puede ofrecer un % de ejecución definitivo. Las justificaciones ya aprobadas alcanzan un porcentaje de ejecución del 99%. Se ha reducido el nº de casos de renunciadas recibidas: 10, hasta la fecha, que suponen un 7% del importe concedido. En cuanto al impacto económico de la ayuda se considera positivo para compensar las dificultades empresariales derivadas de las actuales circunstancias económicas El seguimiento de la línea de subvención en 2024 se realizará analizando: nº de solicitudes y de beneficiarios, ratio y porcentaje, y calidad de la ejecución de la actividad subvencionada.	Fondos propios

R-202400369



**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL MEDIANTE LA FINANCIACIÓN DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y SERVICIOS REALIZADOS (PROGRAMA DINAMIZA)	Ayuntamientos De la provincia	Contribuir a fomentar el empleo y dinamizar las economías locales mediante la contratación de trabajadores y permitir a los ayuntamientos mejorar la prestación de servicios a los ciudadanos	71 414.0 462 03	2.000.000	Resultado subvención 2023 246 solicitantes 244 beneficiarios (2 renunciaciones) Las justificaciones no han sido aprobadas en su totalidad por lo que no se dispone de un % de ejecución definitivo. No obstante, se estima un % cercano al 100%. El impacto económico del programa se considera muy positivo por su repercusión en el empleo. El seguimiento de la línea de subvención en 2024 se realizará analizando principalmente el ratio y porcentaje y calidad de la ejecución de la actividad subvencionada.	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ESTATAL DEL FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS PARA FINANCIAR LOS COSTES DE LOS MATERIALES DE LAS OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL, REALIZADOS EN EJECUCIÓN DE DICHO PROGRAMA.	Ayuntamientos beneficiarios del PFEA del SEPE	Colaborar con el programa estatal de Fomento del Empleo Agrario en Zonas Rurales Deprimidas y ayudar a los ayuntamientos beneficiarios a costear las obras realizadas por los trabajadores contratados, financiando los materiales empelados	71.4140.462.00	120.000	Resultado subvención 2023 22 solicitudes 21 beneficiarios (Renuncia de 1 ayuntamiento). Las justificaciones aprobadas hasta la fecha alcanzan un % de ejecución del 96%. El porcentaje de justificación ha subido en comparación a 2022, acercándose al 100% En cuanto al impacto económico de la ayuda se considera entre limitado y moderado. El seguimiento de la línea de subvención en 2023 se realizará analizando principalmente el ratio y porcentaje y calidad de la ejecución de la actividad subvencionada, ya que los beneficiarios son siempre los mismos ayuntamientos	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIONES A LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA	Grupos de Acción Local de la provincia de Zamora	Coadyuvar al sostenimiento de los grupos mediante la concesión de una ayuda para los gastos por operaciones corrientes en bienes y servicios y gastos asociados al funcionamiento del Grupo como gastos de personal, gastos de reparación y conservación de la sede, y gastos diversos de promoción de las comarcas.	71 414.0 480.01/02/03/04/05/06	180.000	Resultado subvención 2023 6 solicitudes 6 beneficiarios Las justificaciones alcanzan un % de ejecución cercano al 100% En cuanto al impacto económico de la subvención se considera positivo debido a que la colaboración en el mantenimiento de estos Grupos ayuda indirectamente al sostenimiento de los proyectos de desarrollo rural que ellos promueven. El seguimiento de la línea de subvención en 2024 se realizará analizando principalmente el ratio y porcentaje y calidad de la ejecución de la actividad subvencionada, ya que los grupos beneficiarios son siempre los mismos.	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN ZAMORANA DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS FESTIVALES DE LA TAPA	AZEHOS	Impulsar el sector de la hostelería en la provincia, promoviendo acciones de promoción de la riqueza gastronómica zamorana, con notoria repercusión en el ámbito turístico, destinadas a dinamizar la actividad socioeconómica en nuestro territorio, y contribuyendo así al objetivo último del desarrollo económico provincial	71.420.0480.01	6.000	Resultado subvención 2023 Aunque la justificación se encuentra aún pendiente de aprobación, se ha comprobado que el porcentaje de ejecución ha sido del 100%. El impacto económico de la ayuda se considera muy positivo pues el festival de la tapa contribuye a fomentar el conocimiento y el uso de los productos de calidad en la hostelería y a dinamizar las economías rurales. El seguimiento de la línea de subvención en 2024 se realizará analizando principalmente el ratio y porcentaje y calidad de la ejecución de la actividad subvencionada..	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS	Cámara de Comercio e Industria de Zamora	Financiar los gastos generados en el Programa de Internacionalización de empresas del ámbito rural de la provincia de Zamora promovido y gestionado por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zamora, con el objetivo de mejorar la competitividad de las mismas, mediante la salida a otros mercados	71.420.0480.02	65.000	Resultado subvención 2023 Aunque aún no se ha presentado la justificación, por no haber finalizado el plazo establecido para ello, se prevé un porcentaje de ejecución, cercano al 100%. En cuanto al impacto económico de la ayuda se considera altamente positivo ya que la Cámara de Comercio es la única entidad que, a través de este programa, facilita la internacionalización de las empresas zamoranas que reúnen los requisitos para ello. El seguimiento de la línea de subvención en 2024 se realizará analizando principalmente la ratio y porcentaje y calidad de la ejecución de la actividad subvencionada.	Fondos propios

R-202400369





NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN A LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ZAMORANAS DE EMPRESARIOS DE COMERCIO PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO RURAL	AZECO	Financiación de campañas de promoción del comercio rural destinadas a sostener el comercio existente en el ámbito rural, por su contribución a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de ese entorno al dotarles de un servicio de aprovisionamiento, coadyuvando de forma decisiva a evitar la desertización y el envejecimiento de la población, y a reforzar la estructuración social	71 420.0 480 03	50.000	Resultado subvención 2023 Aunque aún no se ha presentado la justificación por no haber finalizado el plazo para ello, se prevé un porcentaje de ejecución cercano al 100%. En cuanto al impacto económico de la ayuda se considera altamente positivo ya que las actividades realizadas por esta asociación se consideran indispensables para dinamizar el sector comercial de la provincia y para luchar por su supervivencia. El seguimiento de la línea de subvención en 2024 se realizará analizando principalmente el ratio y porcentaje y calidad de la ejecución de la actividad subvencionada.	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA 10	Asociación Zamora 10	Coadyuvar al sostenimiento de dicha asociación mediante la concesión de una ayuda para los gastos por operaciones corrientes en bienes y servicios y gastos asociados a su funcionamiento.	71 420.0 480.04	20.000	Resultado subvención 2023: El porcentaje de ejecución es del 85,19%.  En cuanto al impacto económico de la subvención se considera moderadamente positivo ya que la ayuda únicamente financia el sostenimiento de la asociación, sin que se hayan justificado gastos vinculados una actividad determinada. El seguimiento de la línea de subvención en 2024 se realizará analizando principalmente el ratio y porcentaje y calidad de la ejecución de la actividad subvencionada	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
ZAMORA DESTINO VITAL	Cámara de Comercio de Zamora	Financiar proyecto Destino Vital	71 420.0 480.08	20.000	<p>Resultado subvención 2023: El porcentaje de ejecución es del 100%</p> <p>En cuanto al impacto económico de la ayuda se considera difícil de calcular a corto plazo ya que este año que se han justificado gastos relativos a la divulgación digital de contenidos del proyecto, con el objetivo de vender Zamora. Solo una acción sostenida a largo plazo nos dará información suficiente para la valoración de su impacto.</p> <p>El régimen de seguimiento de la línea de subvención en 2024 consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación cumple los requisitos exigidos</p>	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
ZAMORA DESTINO VITAL	CEOE	Financiar proyecto Destino Vital	71.420.0480.09	20.000	Resultado subvención 2023: sin ejecutar. El régimen de seguimiento de la subvención de 2024 consistirá en revisar que la Memoria de Actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación cumple los requisitos exigidos.	Fondos propios
URBANIZACIÓN DEL P.I. PUERTA DEL NOROESTE EN BENAVENTE (ZAMORA)	Ayuntamiento de Benavente	Financiar la ejecución de la urbanización del Sector S10IN "Puerta del Noroeste" Benavente	71.422.0637.01	2.000.000	No hay evaluación de otros años por ser de nueva creación. El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la Memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto del convenio y que su justificación cumpla los requisitos exigidos en el mismo.	Fondos propios
ACONDICIONAMIENTO, RESTAURACIÓN AMBIENTAL, SEÑALIZACIÓN DEL	Ayuntamientos de Lubián y Hermisende	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Comarca de Sanabria	71.432.3762.00	20.000	No hay evaluación de otros años por ser de nueva creación. Al tratarse de una ayuda en	Fondos europeos NextGeneration UE MRTR.

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CAMINO DE SANTIAGO SANABRÉS EN LUBIÁN Y DEL CAMINO MOZÁRABE PORTUGUÉS EN HERMISENDE					<p>especie financiada por Fondos Europeos, el régimen de seguimiento consistirá en revisar el cumplimiento de los objetivos, condiciones y finalidad previstos en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y en la Orden de concesión de la subvención para la ejecución de dicho Plan.</p>	
PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS TURÍSTICOS MUNICIPALES	Ayuntamientos beneficiarios del PSTD Comarca de Sanabria	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Comarca de Sanabria	71 432.3 762.00	5.000	<p>No hay evaluación de otros años por ser de nueva creación.</p> <p>Al tratarse de una ayuda en especie financiada por Fondos Europeos, el régimen de seguimiento consistirá en revisar el cumplimiento de los objetivos, condiciones y finalidad previstos en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y en la Orden de concesión de la subvención para la ejecución de dicho Plan.</p>	Fondos europeos NextGeneration UE MRTR.

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
MOVILIDAD SOSTENIBLE: BICICLETAS ELÉCTRICAS ENTRE RIBADELAGO Y PUEBLA DE SANABRIA	Ayuntamientos de Puebla de Sanabria y Galende	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Comarca de Sanabria	71 432.3 762.00	43.000	No hay evaluación de otros años por ser de nueva creación. Al tratarse de una ayuda en especie financiada por Fondos Europeos, el régimen de seguimiento consistirá en revisar el cumplimiento de los objetivos, condiciones y finalidad previstos en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y en la Orden de concesión de la subvención para la ejecución de dicho Plan.	Fondos europeos NextGeneration UE MIRTR.
ILUMINACIÓN EFICIENTE DEL RÍO TUELA Y PASARELA DEL CASTRO DE "LAS MURADELLA (BIC)"	Ayuntamientos de Hermisende y Lubían	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Comarca de Sanabria	71 432.3 762.00	126.700	No hay evaluación de otros años por ser de nueva creación. Al tratarse de una ayuda en especie financiada por Fondos Europeos, el régimen de seguimiento consistirá en revisar el cumplimiento de los objetivos, condiciones y finalidad previstos en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y en la Orden de	Fondos europeos NextGeneration UE MIRTR

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL: MUSEALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL FUERTE DE SAN CARLOS EN PUEBLA DE SANABRIA	Ayuntamiento de Puebla de Sanabria	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Comarca de Sanabria	71 432.3 762.00	122.600	concesión de la subvención para la ejecución de dicho Plan.  No hay evaluación de otros años por ser de nueva creación. Al tratarse de una ayuda en especie financiada por Fondos Europeos, el régimen de seguimiento consistirá en revisar el cumplimiento de los objetivos, condiciones y finalidad previstos en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y en la Orden de concesión de la subvención para la ejecución de dicho Plan.	Fondos europeos NextGeneration UE MRTR
PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL RURAL DE LOS MOLINOS DE LA PONTE NOVA, LA TEJERA Y CASTRELOS EN PÍAS Y DE LOS HORNOS DE LEÑA DE PLAN DO FORNO EN SAN CIPRIÁN Y HERMISENDE	Ayuntamientos de Pías y Hermisende	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Comarca de Sanabria	71 432.3 762.00	30.722	No hay evaluación de otros años por ser de nueva creación. Al tratarse de una ayuda en especie financiada por Fondos Europeos, el régimen de seguimiento consistirá en revisar el cumplimiento de los objetivos, condiciones y	Fondos europeos NextGeneration UE MRTR

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL CÍSTER DE SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA: ADECUACIÓN ARQUITECTÓNICA Y MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN	Ayuntamiento de Galende	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Comarca de Sanabria	71.432.376,20	70.000	finalidad previstos en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y en la Orden de concesión de la subvención para la ejecución de dicho Plan...  No hay evaluación de otros años por ser de nueva creación.  Al tratarse de una ayuda en especie financiada por Fondos Europeos, el régimen de seguimiento consistirá en revisar el cumplimiento de los objetivos, condiciones y finalidad previstos en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y en la Orden de concesión de la subvención para la ejecución de dicho Plan.	Fondos europeos NextGeneration UE MRTR

R-202400369





NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN ESPECIE DIRIGIDAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES AGROALIMENTARIO (GOURMET) Y TURÍSTICO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA, DENTRO DEL PROYECTO 0277_CRECEER_6_E: LÍNEA B.2: MARKETING DIGITAL	Beneficiarios de las ayudas en especie en el concepto establecido en la base tercera, apartado b.2) de la convocatoria.	Promover la competitividad empresarial en los entornos rurales transfronterizos de las pymes, micro pymes y autónomos de los sectores agroalimentario (gourmet) y turístico de la provincia de Zamora, a través de la incorporación de las TICs en sus modelos de negocio.	71 420 0 479 00	50.000	Solicitudes presentadas: 11 Concedidas: 6 En reserva: 5 El seguimiento y evaluación de esta línea de subvención en especie se realizará valorando los resultados obtenidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Páginas Web creadas con tienda on-line.</li> <li>• Trabajos de posicionamiento en buscadores.</li> <li>• Activación de la presencia en RRSS.</li> <li>• Planes de Marketing diseñados.</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



**4.6. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN PARA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA	Entidades locales	Dotación de elementos y material de prevención de incendios en la provincia de Zamora	36 136.0 462.00	660.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: se encuentra en fase de ejecución.	Fondos propios

R-202400369



**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	Ayuntamiento de Benavente	Actuaciones de protección civil en la provincia de Zamora	36 135.0 462.01	30.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: se encuentra en fase de ejecución.	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	Ayuntamiento de Toro	Actuaciones de protección civil en la provincia de Zamora	36 135.0 462.02	25.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



**4.7. VÍAS, OBRAS Y PLANES PROVINCIALES**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PARQUES INFANTILES Y BIOSALUDABLES	Entidades Locales	Obras de construcción y mejora de instalaciones de titularidad municipal.	32.171.0 762.00	700.0000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS	Entidades Locales	Obras de construcción y mejora de instalaciones de titularidad municipal.	32.342.0762.00	1.000.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA INSTALACIONES CULTURALES	Entidades Locales	Obras de construcción y mejora de instalaciones de titularidad municipal.	32.334.0762.00	300.0000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



<p>CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES</p>	<p>Entidades Locales</p>	<p>Obras de mejora de la accesibilidad en instalaciones de titularidad municipal</p>	<p>32.933.0762.00</p>	<p>660.000</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación</p>	<p>Fondos propios</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZAMORA Y LA GUARDIA CIVIL PARA LA REPARACIÓN DE ACUARTELAMIENTOS DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ZAMORA	Guardia Civil	Obras de reparación o mejora de acuartelamientos.	32. 453.0 780.00	50.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación anualidad 2023: se encuentra en fase de ejecución.	Fondos propios
PLAN MUNICIPAL DE OBRAS 2024-2025	Entidades Locales	Asistencia y cooperación económica y técnica a los Municipios en la ejecución de obras municipales.	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024. 32 153.0 762.00	15.999.999,13	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo	Fondos propios

R-202400369



	establecido. Evaluación anualidades 2022/2023: se encuentra en fase de justificación.				
32 160.0 762.00					
32 161.0 762.00					
32.164.0.762.00					
32 165.0 762.00					
32 171.0 762.00					
32 334.0 762.00					
32 342.0 762.00					
32 454.0 762.00					
32.459.0 762.00					
32 933.0 762.00					

R-202400369





NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE CASTROGONZALO	AYUNTAMIENTO DE CASTROGONZALO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA AMPLIACIÓN DE CALLE DE LA IGLESIA EN CASTROGONZALO	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.153.0.762.01	30.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO DE ALISTE	AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO DE ALISTE	CONSTRUCCIÓN PASO SOBRE ARROYO EN RIOFRÍO PARA CONEXIÓN CAMINO ACCESO A BERCIANOS (RIOFRÍO DE ALISTE)	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.153.0.762.02	40.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE VALCABADO	AYUNTAMIENTO DE VALCABADO	SOTERRAMIENTO DE LA L.A.A.T."15-GATO" DE LA S.T.R. "VALDERREY" (5248) EN VALCABADO	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.153.0.762.03	200.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE TORO	AYUNTAMIENTO DE TORO	ACTUACIONES DE MEJORA EN C/ SAN JUAN, C/GUINDA GARRAFAL Y DEPÓSITO EN TORO	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.153.0.762.04	100.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE	AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE	RENOVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO CUESTA DEL RÍO Y OTROS EN BENAVENTE	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.161.0.762.01	100.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE ASTURIANOS	AYUNTAMIENTO DE ASTURIANOS	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CEMENTERIO EN ENTREPEÑAS (ASTURIANOS)	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.164.0.762.01	40.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DEL MADERAL	AYUNTAMIENTO DEL MADERAL	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL EN EL MADERAL	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.164.0.762.02	40.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE VILLALCAMPO	AYUNTAMIENTO DE VILLALCAMPO	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO DE CARBAJOSA (VILLALCAMPO)	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.164.0.762.03	25.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLA	AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLA	REFORMA LOCAL SOCIAL EN ALCUBILLA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.333.0.762.01	7.500,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE GALENDE	AYUNTAMIENTO DE GALENDE	REPARACIÓN ANTIGUAS ESCUELAS PARA USO SOCIAL 1ª FASE	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.333.0.762.03	8.267,87	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LOSACINO	AYUNTAMIENTO DE LOSACINO	REHABILITACIÓN DE ALMACÉN PARA LOCAL SOCIAL EN MUGA DE ALBA (LOSACINO)	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.333.0.762.04	60.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE MONTAMARTA	AYUNTAMIENTO DE MONTAMARTA	EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES EN MONTAMARTA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.333.0.762.05	120.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE MUGA DE SAYAGO	AYUNTAMIENTO DE MUGA DE SAYAGO	REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CLUB DE JUBILADOS EN MUGA DE SAYAGO	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.333.0.762.06	10.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE ROALES	AYUNTAMIENTO DE ROALES	REHABILITACIÓN DE LOCAL PARA SALA DE USOS MÚLTIPLES EN ROALES	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.333.0.762.07	45.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA VEGA	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA VEGA	OBRAS EN EDIFICIO CÍVICO CULTURAL EN SANTA MARÍA DE LA VEGA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.333.0.762.08	24.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE VILLARALBO	AYUNTAMIENTO DE VILLARALBO	EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES EN VILLARALBO	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.333.0.762.09	400.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369





NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE FUENTELAPEÑA	AYUNTAMIENTO DE FUENTELAPEÑA	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL PARA USOS SOCIALES Y CULTURALES. TERMINACIÓN DE CUBIERTA Y CONSTRUCCIÓN PARCIAL DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN LA ZONA A. FASE 2 EN FUENTELAPEÑA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.333.0.762.02	20.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE CARBAJALES	AYUNTAMIENTO DE CARBAJALES	REPARACIÓN DEL PABELLÓN MUNICIPAL EN CARBAJALES	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.3420.762.01	60.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE CORRALES	AYUNTAMIENTO DE CORRALES	MEJORAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN CORRALES	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.342.0.762.02	45.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE FARIZA	AYUNTAMIENTO DE FARIZA	FINALIZACIÓN CUBIERTA FRONTÓN MUNICIPAL EN FARIZA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.342.0.762.03	40.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LA BÓVEDA DE TORO	AYUNTAMIENTO DE LA BÓVEDA DE TORO	REPARACIÓN Y MEJORA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES EN LA BÓVEDA DE TORO	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.342.0.762.04	60.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA DEL VINO	AYUNTAMIENTO DE MORALEJA DEL VINO	ACTUACIÓN Y OBRAS EN GIMNASIO MUNICIPAL EN MORALEJA DEL VINO	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.342.0.762.05	60.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE RABANALES	AYUNTAMIENTO DE RABANALES	REPARACIÓN PISCINA MUNICIPAL EN RABANALES	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.342.0.762.06	25.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE ALMEIDA	AYUNTAMIENTO DE ALMEIDA	REFORMA AYUNTAMIENTO EN ALMEIDA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.01	6.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DE SAYAGO	AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DE SAYAGO	REPARACIÓN Y REFORMA DEL CONSULTORIO MÉDICO EN CABAÑAS DE SAYAGO	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.02	25.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DEL PERDIGÓN	AYUNTAMIENTO DEL PERDIGÓN	REHABILITACIÓN ANTIGUA VIVIENDA DEL MAESTRO Y MÉDICO PARA LOCAL SOCIAL EN SAN MARCIAL ( EL PERDIGÓN)	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.03	23.912,50	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE FONFRÍA	AYUNTAMIENTO DE FONFRÍA	EJECUCIÓN DE ALMACÉN EN FONFRÍA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.04	26.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE LA POLVOROSA	AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE LA POLVOROSA	ADECUACIÓN LOCAL PARA VELATORIO MUNICIPAL EN FRESNO DE LA POLVOROSA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.05	30.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE MADRIDANOS	AYUNTAMIENTO DE MADRIDANOS	NUEVO EDIFICIO PARA CONSULTORIO MÉDICO Y OTRAS DEPENDENCIAS EN MADRIDANOS	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.06	50.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE MALVA	AYUNTAMIENTO DE MALVA	REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL EN MALVA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.07	15.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE MOMBUEY	AYUNTAMIENTO DE MOMBUEY	REFORMA DEL AYUNTAMIENTO EN MOMBUEY	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.08	19.796,19	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE PAJARES DE LA LAMPREANA	AYUNTAMIENTO DE PAJARES DE LA LAMPREANA	OBRAS DE EMERGENCIA EN CASA CONSISTORIAL EN PAJARES DE LA LAMPREANA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.09	35.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369





NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE PELEAS DE ABAJO	AYUNTAMIENTO DE PELEAS DE ABAJO	REHABILITACIÓN DE EDIFICACIÓN DESTINADA A CENTRO MÉDICO EN PELEAS DE ABAJO	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.10	35.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE SANABRIA	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE SANABRIA	SUSTITUCIÓN CUBIERTA EDIFICIO MUNICIPAL EN PUEBLA DE SANABRIA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.11	32.753,84	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE ENTREVÍAS	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE ENTREVÍAS	MEJORA CUBIERTA GUARDERÍA MUNICIPAL EN SAN CRISTÓBAL DE ENTREVÍAS	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.12	16.407,66	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA	FINALIZACIÓN OBRAS VELATORIO MUNICIPAL EN SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.13	19.227,52	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE VIDAYANES	AYUNTAMIENTO DE VIDAYANES	ACONDICIONAMIENTO CASA CONSISTORIAL EN VIDAYANES	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.14	25.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios
SUBVENCIÓN NOMINATIVA OBRAS ANUALIDAD 2023 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE VILLARRIN DE CAMPOS	AYUNTAMIENTO DE VILLARRIN DE CAMPOS	ADECUACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL EN VILLARRIN DE CAMPOS	Financiado con remanentes de tesorería en el ejercicio 2023. Incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 32.933.0.762.15	25.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. Evaluación 2023: no es posible. Nueva creación	Fondos propios

R-202400369



**4.8. PERSONAL**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A SECCIONES SINDICALES	Secciones Sindicales	Colaborar en los gastos de funcionamiento de dichas Secciones Sindicales	15 920.1 480.00	8.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: no ejecutada.</li> </ul>	Fondos propios
TRANSFERENCIA JUNTA DE PERSONAL	Junta de Personal	Colaborar en los gastos culturales y sociales que se promocionan desde la Junta de Personal	15 920.1 480.01	30.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es	Fondos propios

R-202400369



TRANSFERENCIA JUNTA DE PERSONAL	Junta de Personal	Colaborar en los gastos de funcionamiento de la Junta de Personal	15 920.1 480.01	6.344,75	<p>acorde a lo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación.</li> </ul>	
					<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación.</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



**4.9. BIENESTAR SOCIAL**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
SUBVENCIONES A ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA TRANSPORTE SOCIAL	Personas enfermas del medio rural	Colaborar con personas enfermas que necesitan hacer desplazamientos para recibir tratamientos médicos o de otra índole	41.231.1.480.00	100.000	Comisión de seguimiento con resultado satisfactorio	Fondos propios
SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA CENTROS MUNICIPALES INTEGRADOS	Ayuntamientos de hasta 5.000 habitantes con CEMIS	Colaborar en el sostenimiento del servicio de comedor y en las actividades sociales y culturales	41.231.1.462.01	700.000	Comisión de seguimiento con resultado satisfactorio	Fondos propios
SUBVENCIONES A CLUBES DE JUBILADOS Y ASOCIACIONES TERCERA EDAD	Asociaciones de jubilados y tercera edad	Colaborar en obras de reparación y conservación, mantenimiento de centros y actividades de carácter social o asistencial	41.231.1.480.00	100.000	Comisión de seguimiento con resultado satisfactorio	Fondos propios
SUBVENCIONES A ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	Asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro	Colaborar en el desarrollo de programas y proyectos de carácter social o asistencial	41.231.1.480.00	120.000	Comisión de seguimiento con resultado satisfactorio	Fondos propios

R-202400369



AYUDAS ECONÓMICAS POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN	Progenitores o adoptantes de niños/as de la provincia de Zamora a excepción de los de más de 20.000 habitantes	Incentivar los nacimientos o adopciones para potenciar los empadronamientos y fijar población	41.231.1 480.00	300.000	Comisión de seguimiento con resultado satisfactorio	Fondos propios
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE URGENCIA SOCIAL	Personas que se encuentran en situación de cubrir necesidades básicas de subsistencia.	Paliar o atender de forma temporal la cobertura de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social	41.231.1 480.03 41.231.1 780.00	120.000 60.000	Comisión de seguimiento con resultado satisfactorio	Fondos propios
ONG COOPERACIÓN AL DESARROLLO	ONGs de cooperación al desarrollo internacional	Contribuir económicamente con la actividad que ejercen estas organizaciones	41.231.1 480.00	10.000	Comisión de seguimiento con resultado satisfactorio	Fondos propios

R-202400369



**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA**

<b>NOMBRE</b>	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
CONVENIO COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA	Población del medio rural afectados por el vih y el sida	Facilitar a la población rural el acceso a la información, medidas preventivas, diagnóstico y asistencia.	41. 231.1 480.01	7.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE	Población del medio rural	Sensibilización sobre la donación de sangre, hábitos saludables y solidarios	41. 231.1 480.02	10.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS QUE CUENTEN CON CENTROS DEL PROGRAMA "CRECEMOS"	Ayuntamientos con centros del programa "crecemos"	Favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las familias del medio rural	41 231.1 462.00	1.200.000	Evaluación cuantitativa y cualitativa favorable	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN MUJERES EN IGUALDAD	Mujeres del mundo rural de Zamora	Información, ayuda y apoyo a la mujer rural en la igualdad de oportunidades y lucha contra la violencia de género	41. 231.1 480.04	5.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios

R-202400369





CONVENIO RESIDENCIA DE ACOGIDA "NTRA. SRA. DEL TRÁNSITO" (HIJAS DE LA CARIDAD)	Menores acogidos en el centro residencial "Nuestra Señora del Tránsito"	Ayuda económica destinada a la intervención socioeducativa en niños y jóvenes de 0 a 15 años	41. 231.1 480.05	100.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN ZAMORANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	Personas y familiares afectadas por la enfermedad de esclerosis múltiple	Desarrollo de proyectos y programas dirigidos a la mejora de calidad de vida	41. 231.1 480.06	15.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ASPROSUB BENAVENTE	Personas con discapacidad intelectual y su entorno familiar	Colaborar en el sostenimiento de los servicios prestados por la asociación para mantener un servicio de calidad	41. 231.1 480.07	75.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO FUNDACIÓN PERSONAS	Personas con discapacidad intelectual y sus familias	Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios y apoyos que se prestan a los beneficiarios y sus familias	41. 231.1 480.08	200.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN COMPARTIMOS CONTIGO	Niños/niñas y sus familias del entorno rural	Paliar las necesidades de los niños y sus familias contribuyendo a una alimentación sana y equilibrada	41. 231.1 480.09	10.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios

R-202400369



CONVENIO ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	Personas enfermas de Alzheimer y otras demencias, cuidador principal y sus familiares	Colaborar con el desarrollo de proyectos y programas dirigidos a la mejora de la calidad de vida	41. 231.1 480.10	50.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN PERSONAS SORDAS	Personas con discapacidad auditiva y sus familiares	Colaborar en el desarrollo de proyectos dirigidos a la mejora de calidad de vida	41. 231.1 480.11	5.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN	Niños, niñas y jóvenes con síndrome de Down y sus familiares	Colaborar en el desarrollo de proyectos y programas dirigidos a la integración	41. 231.1 480.12	5.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO FUNDACIÓN INTRAS DE ZAMORA	Personas con discapacidad mental y sus familiares	Recuperación, adquisición, mejora de conocimientos, hábitos, habilidades necesarias para integración social y laboral	41. 231.1 480.13	15.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN ZAMORA CON EL SAHARA	Niños y niñas saharauis y sus familias que participan en el programa de vacaciones	Colaborar en el programa de acogida temporal y/o adquisición y reparto de productos de primera necesidad	41. 231.1 480.14	10.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios

R-202400369



CONVENIO CARITAS DIOCESANA DE ZAMORA	Familias en exclusión social o en riesgo de exclusión social	Prestación y gestión de ayudas de necesidad de atención básica a personas en exclusión social	41. 231.1 480.15	75.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER DE ZAMORA	Personas enfermas de cáncer, familiares y allegados	Programa de atención psicológica al enfermo y a sus familiares	41. 231.1 480.16	10.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN MENESIANOS DE ZAMORA	Beneficiarios programa educación de calle	Programa educación de calle	41. 231.1 480.17	50.000	Comisión de seguimiento, según Convenio. Nueva creación	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN ZAMORANA DE AYUDA FRENTE AL CÁNCER (AZAYCA)	Enfermos oncológicos y sus familiares del entorno rural	Colaboración con el desarrollo de programas para mejorar la calidad de vida de personas enfermas de cáncer	41. 231.1 480.18	10.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN FAMILIAR Y MUJERES DEL MUNDO RURAL (AFAMMER)	Familias y mujeres del entorno rural	Información y asesoramiento a mujeres para creación de empresas y generación de empleo en el entorno rural	41. 231.1 480.20	3.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios

R-202400369



CONVENIO ASOCIACIÓN ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE ZAMORA	Personas enfermas alcohólicas del medio rural	Prevenir el alcoholismo, extender el tratamiento y rehabilitación de personas enfermas	41. 231.1 480.21	6.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO BANCO DE ALIMENTOS DE ZAMORA	Banco de alimentos de Zamora	Gastos corrientes de mantenimiento y gestión para ayudar a personas vulnerables y situación de riesgo	41. 231.1 480.22	6.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
SUBVENCIÓN ASPACE (PARÁLISIS CEREBRAL)	ASPACE	Gastos de funcionamiento y visibilización de la enfermedad	41. 231.1 480.23	6.000	Según lo previsto en el Convenio.	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN CORRIENDO CON EL CORAZÓN POR HUGO	Familiares y enfermos de enfermedades raras	Sensibilización de la ciudadanía sobre las enfermedades raras	41. 231.1 480.25	7.000	Comisión de seguimiento, según Convenio, con resultado satisfactorio	Fondos propios
CONVENIO ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER DE TORO	Asociación contra el Cáncer de Toro	Colaboración con el desarrollo de programas para mejorar la calidad de vida de personas enfermas de cáncer	41. 231.1 480.28	5.000	Según lo previsto en el Convenio.	Fondos propios

R-202400369



CONVENIO COLEGIO FARMACEUTICOS DE ZAMORA PROYECTO FACENDERA	Colegio de Farmacéuticos de Zamora	Colaboración con el desarrollo de programas para el seguimiento de los tratamientos de las personas que habitan en el medio rural	41. 231.1 480.29	18.000	Según lo previsto en el Convenio.	Fondos propios
CONVENIO FUNDACIÓN CIENTÍFICA CAJA RURAL	Fundación Científica	Desfibriladores y mobiliario centro del cáncer	41. 231.780.04	10.000	Según lo previsto en el Convenio.	Fondos propios

R-202400369



**4.10. MEDIO AMBIENTE**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS (AGRÍCOLAS Y GANADERAS) DE LA PROVINCIA DE ZAMORA, PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS NO PELIGROSOS QUE SE GENERAN EN LAS EXPLOTACIONES.	Cooperativas agroalimentarias	Bienestar Comunitario: Gestión de Residuos Sólidos Urbanos: Aportación económica de la Diputación de Zamora destinado al sostenimiento de los gastos de gestión de los residuos generados en las explotaciones agrarias.	35.162.3 777.00	20.000,00	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. • Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 55,53%	Fondos propios

R-202400369



<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA POR CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA MEJORA DE REDES ABASTECIMIENTOS</p>	<p style="text-align: center;">ENTIDADES LOCALES</p>	<p>Bienestar Comunitario: Saneamiento, abastecimiento y depuración de agua: Subvención de actuaciones de entidades locales para garantizar el suministro de agua potable de consumo humano. Plan de Acción: el abastecimiento de agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público, sino de carácter urgente y excepcional</p>	<p style="text-align: right;">35.161.0.762.00</p>	<p style="text-align: right;">1.500.000</p>	<p>Según bases de la subvención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Nueva creación.</li> </ul>	<p style="text-align: right;">Fondos propios</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	---------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

R-202400369



**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
OBRAS PARA DEPURACIÓN DESTINADA A MUNICIPIOS DE MENOS DE 500 HABITANTES EQUIVALENTES	Entidades Locales con población inferior a 500 habitantes	El objetivo es conseguir que todos los habitantes de la provincia de Zamora tengan agua potable de calidad	35 161.0 762.05	200.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 55%</li> </ul>	Fondos propios y Junta de Castilla y León

R-202400369





<p>OBRAS DE ABASTECIMIENTO PLAN SEQUÍA 2024</p>	<p>Entidades Locales</p>	<p>Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Subvención de actuaciones a entidades locales para garantizar el suministro de agua potable de consumo humano. Plan de Acción: El abastecimiento de agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional.</p>	<p>35 160.0 762.02</p>	<p>1.000.000</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. • Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</p>	<p>Fondos propios</p>
---------------------------------------------------------	--------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



<p>MEDIOAMBIENTE. DEPURACIÓN DE AGUA EN CASTROGONZALO</p>	<p>Ayuntamiento de Castrogonzalo</p>	<p>Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Subvención de actuaciones a entidades locales para garantizar el suministro de agua potable de consumo humano. Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional.</p>	<p>35 160.0 762.03</p>	<p>60.000</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	<p>Fondos propios</p>
-------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



<p>MEDIOAMBIENTE. DEPURACIÓN DE AGUA EN FUENTELAPEÑA</p>	<p>Ayuntamiento de Fuentelapeña</p>	<p>Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional.</p>	<p>35.160.0762.04</p>	<p>55.000</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 35%</li> </ul>	<p>Fondos Propios</p>
------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

R-202400369



MEDIOAMBIENTE. DEPURACIÓN DE AGUA EN QUIRUELAS DE VIDRIALES	Ayto. de Quiruelas de Vidriales	Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional	35 160.0 762.09	68.400	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplan el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 35%</li> </ul>	Fondos propios
MEDIOAMBIENTE. DEPURACIÓN DE AGUA EN VILLABUENA DEL PUENTE	Ayto. de Villabuena del Puente	Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es	35 160.0 762.10	51.850	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades	Fondos propios

R-202400369



			<p>un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional</p>			<p>realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	
<p><b>MEDIOAMBIENTE: DEPURACIÓN DE AGUA EN SANTIBAÑEZ DE VIDRIALES</b></p>	<p>Ayto. de Santibañez de Vidriales</p>	<p>Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso</p>	<p>35 160.0 762.11</p>	<p>36.000</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es</p>	<p>Fondos propios</p>	

R-202400369



			de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional			acorde a lo establecido. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	
MEDIOAMBIENTE: DEPURACIÓN DE AGUA EN EL PERDIGÓN	Ayto. de El Pedrigón	Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas	35 160.0 762.12	63.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023:</li> </ul>	Fondos propios	

R-202400369



<p>MEDIOAMBIENTE. DEPURACIÓN DE AGUA EN CORRALES DEL VINO</p>	<p>Ayto. de Corrales del Vino</p>	<p>actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional</p>	<p>35 160.0 762.14</p>	<p>54.000</p>	<p>satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</p>	<p>Fondos propios</p>
		<p>Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con</p>			<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. • Evaluació</p>	

R-202400369



				<p>todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional</p>			<p>n en el ejercicio 2023: no ejecutada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 0%</li> </ul>	
<p>MEDIOAMBIENTE: DEPURACIÓN DE AGUA EN CAMARZANA DE TERA</p>	<p>Ayto. de Camarzana de Tera</p>	<p>Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés</p>	<p>35 160.0 762.13</p>	<p>32.000</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: no ejecutada</li> <li>Ejecución</li> </ul>	<p>Fondos propios</p>		

R-202400369





MEDIOAMBIENTE. DEPURACIÓN DE AGUA EN MORALES DEL REY	Ayto. de Morales del Rey	público sino de carácter urgente y excepcional	35 160.0 762.15	36.400	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio</li> </ul>	Fondos propios
------------------------------------------------------------	--------------------------	---------------------------------------------------------	-----------------	--------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------

R-202400369



				actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional			2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	
MEDIOAMBIENTE: DEPURACIÓN DE AGUA EN BERMILLO DE SAYAGO	Ayto. de Bermillo de Sayago	Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público	35 160.0 762.16	47.100	Fondos propios	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. • Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución		

R-202400369



MEDIOAMBIENTE. DEPURACIÓN DE AGUA EN CARBAJAJALES DE ALBA	Ayto. de Carbajales de Alba	sino de carácter urgente y excepcional	35 160.0 762.17	79.100	de los objetivos. <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios
		Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas			El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio</li> </ul>	

R-202400369



			actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional			2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	
MEDIOAMBIENTE: DEPURACIÓN DE AGUA EN VILLAMAYOR DE CAMPOS	Ayto. de Villamayor de Campos	Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés	35 160.0 762.20	45.300	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. • Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la	Fondos propios	

R-202400369



MEDIOAMBIENTE DEPURACIÓN EN MANGANESES DE LA POLVORSA	Ayto. de Manganeses de la Polvorosa	público sino de carácter urgente y excepcional	35 160.0 762.21	56.000	consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	Fondos propios y Junta de Castilla y León
		Bienestar Comunitario: Saneamiento y depuración de agua Plan de Acción: El saneamiento y depuración del agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello			El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. •Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede	

R-202400369



				están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional			evaluar. Nueva creación.	
--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------	--

R-202400369



<p>MEDIOAMBIENTE: ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ALFOZ DE ZAMORA</p>	<p>MORALEJA DEL VINO ARCENILLAS- VILLARALBO MORALES DEL VINO</p>	<p>Bienestar Comunitario: Saneamiento, abastecimiento y depuración de agua Subvención de actuaciones a entidades locales para garantizar el suministro de agua potable de consumo humano. Plan de Acción: El abastecimiento de agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional</p>	<p>35 160.0 762.03</p>	<p>149.133,89</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 35%</li> </ul>	<p>Fondos propios y Junta de Castilla y León</p>
-----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	-------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

R-202400369



<p>MEDIOAMBIENTE. ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ALFOZ NORTE DE ZAMORA-ANDAVIAS- LA HINIESTA</p>	<p>Ayuntamiento de Andavías</p>	<p>Bienestar Comunitario: Saneamiento, abastecimiento y depuración de agua Subvención de actuaciones a entidades locales para garantizar el suministro de agua potable de consumo humano. Plan de Acción: El abastecimiento de agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional</p>	<p>35 160.0 762.05</p>	<p>60.000</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. •Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Nueva creación</p>	<p>Fondos propios y Junta de Castilla y León</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

R-202400369





<p>MEDIOAMBIENTE. ABASTECIMIENTO DE AGUA CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO EN EL VISO</p>	<p>Ayuntamiento de Madridanos</p>	<p>Bienestar Comunitario: Saneamiento, abastecimiento y depuración de agua Subvención de actuaciones a entidades locales para garantizar el suministro de agua potable de consumo humano. Plan de Acción: El abastecimiento de agua en los pueblos es un servicio imprescindible y necesario que se debe cubrir, y que en el caso de no hacerlo supondrá un grave peligro para las localidades afectadas con todas las consecuencias que ello conlleva, por ello están consideradas actuaciones no solo de interés público sino de carácter urgente y excepcional</p>	<p>35 160.0 762.07</p>	<p>125.000</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. •Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Nueva creación</p>	<p>Fondos propios y Junta de Castilla y León</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

R-202400369



<p>MEJORA DEL CICLO DEL AGUA-DIGITALIZACIÓN-SISTEMA DE ABASTECIMIENTO</p>	<p>Entidades Locales</p>	<p>El objetivo es conseguir que todos los habitantes de la provincia de Zamora tengan agua potable de calidad y una gestión eficiente del servicio de abastecimiento de agua.</p>	<p>35 160.0 762.18</p>	<p>400.000</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Nueva creación</p>	<p>Fondos propios y Junta de Castilla y León</p>
---------------------------------------------------------------------------	--------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

R-202400369



**4.11. JUVENTUD E INMIGRACIÓN**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES O ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, ENTIDADES LOCALES CON MENOS DE 20.000 HABITANTES CON PUNTOS Y ANTENAS DE INFORMACIÓN JUVENIL Y ASOCIACIONES JUVENILES CON SEDE EN LA PROVINCIA DE ZAMORA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES JUVENILES	Entidades locales con población inferior a 20.000 habitantes	Contribuir a la mejor formación integral de los jóvenes. Realización de actividades juveniles	34 337.0 462.00	5.000	Según bases de la subvención. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. 6 solicitudes.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación.</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES O ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, ENTIDADES LOCALES CON MENOS DE 20.000 HABITANTES CON PUNTOS Y ANTENAS DE INFORMACIÓN JUVENIL Y ASOCIACIONES JUVENILES CON SEDE EN LA PROVINCIA DE ZAMORA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES JUVENILES	Asociaciones juveniles con domicilio en la provincia de Zamora	Promoción del asociacionismo juvenil . realización de actividades juveniles	34 337.0 480.00	4.000	Según bases de la subvención. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. 2 solicitudes.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación.</li> </ul>	Fondos propios
SUBVENCIONES "VIVIENDA JOVEN" DESTINADAS AL FOMENTO DEL ESTABLECIMIENTO Y FIJACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN EL MEDIO RURAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA- COMPRA O REHABILITACIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR	Personas Físicas	Fomentar el establecimiento y fijación de la población joven en el medio rural en la provincia de Zamora, mediante subvención a la compra de vivienda.	34 337.0 780.00	70.000	Según bases de la subvención. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. 13 solicitudes.</li> <li>• Ejecución</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



SUBVENCIONES "VIVIENDA JOVEN" DESTINADAS AL FOMENTO DEL ESTABLECIMIENTO Y FIJACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN EL MEDIO RURAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA - APOYO ECONÓMICO PAGO ALQUILER	Personas Físicas	Fomentar el establecimiento y fijación de la población joven en el medio rural en la provincia de Zamora, mediante subvención al alquiler de vivienda.	34 337.0 489.00	30.000	Según bases de la subvención. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023 satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. 12 solicitudes.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: no se puede evaluar. Se encuentra en justificación.</li> </ul>	Fondos propios
CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A CASAS DE ZAMORA PARA LA	Casas de Zamora	Actividades culturales, mantenimiento y conservación locales sociales.	34 330.0 480.00 34 330.0 780.00	20.000 10.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades	Fondos propios

R-202400369



REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE SUS LOCALES SOCIALES					realizadas cumplen el objeto de la subvención y su justificación es acorde a lo establecido. <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li><li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li></ul>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

R-202400369



**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA.DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR	LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR	Actividades culturales	34 337.0 480.02	60.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>• Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	Fondos propios

R-202400369



<p>CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA CASA DE ZAMORA EN MADRID</p>	<p>Casa de Zamora en Madrid</p>	<p>Actividades culturales. Mantenimiento y conservación local social.</p>	<p>34 330.0 489.02</p>	<p>50.000</p>	<p>Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de justificación. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en justificación.</p>	<p>Fondos propios</p>
<p>CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CENTRO ZAMORANO EN BUENOS AIRES</p>	<p>Centro Zamorano en Buenos Aires</p>	<p>Actividades culturales. Mantenimiento de local social.</p>	<p>34 330.0 490.03</p>	<p>15.000</p>	<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. • Evaluación en el ejercicio 2023:</p>	<p>Fondos propios</p>

R-202400369





CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN ROSARIO	Centro de Castilla y León en Rosario	Actividades culturales. Mantenimiento de local social.	34 330.0 490.01	1.000	satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%	Fondos propios
CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y LA COLONIA ZAMORANA EN CUBA	Colonia Zamorana en Cuba	Actividades culturales. Mantenimiento de local social.	34 330.0 490.02	15.000	El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido. • Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en	Fondos propios

R-202400369



<p>CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA Y EL CENTRO DE CASTILLA Y LEON EN MAR DEL PLATA</p>	<p>Centro Castilla y León en Mar de Plata</p>	<p>Actividades culturales. Mantenimiento de local social.</p>	<p>34 330.0 490.00</p>	<p>8.000</p>	<p>cuanto a la consecución de los objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>	<p>Fondos propios</p>
		<p>El régimen de seguimiento consistirá en revisar que la memoria y las actividades realizadas cumplen el objeto del convenio y su justificación es acorde a lo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en el ejercicio 2023: satisfactoria y positiva en cuanto a la consecución de los objetivos.</li> <li>Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: 100%</li> </ul>				

R-



**4.12. URBANISMO Y ARQUITECTURA**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/ PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA DE MENOS DE 5.000 HABITANTES PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO MUNICIPAL	Entidades locales de menos de 5.000 habitantes	Elaboración y aprobación de planeamiento urbanístico	33.151.0 462.00	75.000	Evaluación según convenio. • Evaluación en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de ejecución. • Ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023: se encuentra en fase de ejecución.	Fondos propios

R-202400369



**4.13 SECRETARÍA Y PRESIDENCIA**
**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
ASIGNACIÓN ECONÓMICA GRUPOS POLÍTICOS	Grupos políticos de la Diputación Provincial de Zamora	Financiar los gastos de funcionamiento de los grupos políticos	11 912.0 480,00	162.000	Se analizará el grado de seguimiento analizando los siguientes indicadores: 4 beneficiarios y 100% ejecución presupuestaria	Fondos propios

R-202400369



**4.14 EMPRENDIMIENTO Y FONDOS EUROPEOS**
**PROCEDIMIENTO DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE QUIRUELAS DE VIDRIALES	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	200.961,86 € 5.910,14 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE LOSACIO	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	63.384,35€ 3.386,55 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE GALENDE	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024	857.907,38 € 9.630,12 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000

R-202400369



DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE BURGANES DE VALVERDE	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	287.536,70 € 5.425,30 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE CUBO DE BENAVENTE	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	61.195,34 € 3.637,16 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE ENTREVÍÑAS	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	218.709,17 € 6.915,83 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000

R-202400369



DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DEL VALLE	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	59.256,26 € 3.645,74 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE ROSINOS DE LA REQUEJADA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	243.625,38 € 3.432,62 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DEL ROPEL	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	146.514,69 € 3.259,80 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024	268.059,83 € 6.336,17 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico -

R-202400369



DUS 5000	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	81.232,46 € 3.548,54 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE MOMBUEY	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	58.207,73 € 3.650,37 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE FERRERAS DE ARRIBA	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	125.010,51 € 3.113,98 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE PAJARES DE LA LAMPREANA	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	

R-202400369





DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE VILLARRÍN DE CAMPOS	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	226.995,82 € 6.879,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE VILLALPANDO	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	401.316,30 € 4.060,28 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE GAMONES	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	60.936,99 € 4.247,51 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE AYOO DE VIDRIALES	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024	142.738,15 € 4.481,15 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico -

R-202400369



DUS 5000	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	126.294,39 € 3.108,30 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE CASTRONUEVO DE LOS ARCOS	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	598.266,93 € 5.357,56 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE FERMOSELLE	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	97.160,46 € 4.682,74 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE JUSTEL	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	

R-202400369



DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ENCALADA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	64.026,29 € 3.383,71 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE CORESES	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	475.781,26 € 3.730,93 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE ROALES	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	175.203,75 € 7.108,25 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE VALDESCORRIEL	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024	123.108,30 € 5.861,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico -

R-202400369



DUS 5000	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	107.008,53 € 5.498,18 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE ARCOS POLVOROSA	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	159.141,14 € 5.861,18 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE SAN CEBRIAN DE CASTRO	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	168.341,01 € 7.071,18 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO SANTOVENIA DEL ESLA	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	

R-202400369



DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE VILLANAZAR	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	123.874,96 € 5.861,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE MANGANESES POLVOROSA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	245.973,64 € 5.861,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMA DE LAS MONJAS	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	109.308,50 € 5.861,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHITA DE CASTRO	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024	87.075,47 € 5.861,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000

R-202400369



DUS 5000	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	83.242,19 € 5.861,18 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE ARQUILLINOS	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	118.508,37 € 5.861,18 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE CAÑIZO	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	94.742,03 € 5.861,18 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE FRIERA DE VALVERDE	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	

R-202400369



DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE SANTA CLARA AVELLILLO	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	63.309,14 € 5.861,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CAMPEÁN	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	100.875,28 € 6.950,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE MANZANAL DE LOS INFANTES	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	191.340,69 € 7.071,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE ARGANIL	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024	59.475,86 € 5.740,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico -

R-202400369



DUS 5000	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	327.805,46 € 9.491,18 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE BOVEDA TORO	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	53.342,61 € 5.740,18 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA URZ	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000	Nueva creación	174.562,96 € 7.071,18 €	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	AYUNTAMIENTO DE VADILLO DE LA GUAREÑA	DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	

R-202400369





DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE CERECINOS DE CARRIZAL	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	83.242,19 € 5.861,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE MILLES DE LA POLVOROSA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	85.542,16 € 5.498,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
DUS 5000 ALUMBRADO PÚBLICO	AYUNTAMIENTO DE BRETO	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (subvención en especie)	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 165.0 650.00 80 165.0 227.06	106.241,87 € 5.498,18 €	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DUS 5000
CONVENIO AYUNTAMIENTOS CUIDADORES SILVER	AYUNTAMIENTO DE Bermillo de Sayago	Contratación de Cuidadores Silver	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024	12.720,00	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

R-202400369



			80 231.2 462.00				(90%) y Diputación de Zamora (10%)
CONVENIO AYUNTAMIENTOS CUIDADORES SILVER	Ayuntamiento de Fariza	Contratación de Cuidadores Silver	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 231.2 462.00		12.720,00	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (90%) y Diputación de Zamora (10%)
CONVENIO AYUNTAMIENTOS CUIDADORES SILVER	Ayuntamiento de Moral de Sayago	Contratación de Cuidadores Silver	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 231.2 462.00		12.720,00	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (90%) y Diputación de Zamora (10%)
CONVENIO AYUNTAMIENTOS CUIDADORES SILVER	Ayuntamiento de Muga de Sayago	Contratación de Cuidadores Silver	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80 231.2 462.00		12.720,00	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (90%) y Diputación de Zamora (10%)

R-202400369



CONVENIO AYUNTAMIENTOS CUIDADORES SILVER	Ayuntamiento de Peñausende	Contratación de Cuidadores Silver	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80.231.2.462.00	12.720,00	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (90%) y Diputación de Zamora (10%)
MONITORIZACIÓN Y VIDEO-ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES EN SUS DOMICILIOS	Ayuntamiento de Bermillo de Sayago	Implementación de monitorización con tecnología digital en hogares de las personas mayores del municipio complementada con video-asistencia.	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80.231.2.650.00	20.600,25 (subvención en especie)	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (90%) y Diputación de Zamora (10%)
MONITORIZACIÓN Y VIDEO-ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES EN SUS DOMICILIOS	Ayuntamiento de Fariza	Implementación de monitorización con tecnología digital en hogares de las personas mayores del municipio complementada con video-asistencia.	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80.231.2.650.00	20.600,25 (subvención en especie)	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (90%) y Diputación de Zamora (10%)
MONITORIZACIÓN Y VIDEO-ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES EN SUS DOMICILIOS	Ayuntamiento de Moral de Sayago	Implementación de monitorización con tecnología digital en hogares de las personas mayores del municipio	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024	20.600,25 (subvención en especie)	Nueva creación	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

R-202400369



			80.231.2.650.00		complementada con video-asistencia.			(90%) y Diputación de Zamora (10%)
<b>MONITORIZACIÓN Y VIDEO-ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES EN SUS DOMICILIOS</b>	Ayuntamiento de Muga de Sayago	Implementación de monitorización con tecnología digital en hogares de las personas mayores del municipio complementada con video-asistencia.	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80.231.2.650.00	20.600,25 (subvención en especie)	Nueva creación		Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (90%) y Diputación de Zamora (10%)	
<b>MONITORIZACIÓN Y VIDEO-ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES EN SUS DOMICILIOS</b>	Ayuntamiento de Peñausende	Implementación de monitorización con tecnología digital en hogares de las personas mayores del municipio complementada con video-asistencia.	Financiado con incorporación de remanente afectado en el ejercicio 2024 80.231.2.650.00	20.600,25 (subvención en especie)	Nueva creación		Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (90%) y Diputación de Zamora (10%)	

R-202400369



**PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

NOMBRE	DESTINATARIOS	OBJETIVOS/PLAN DE ACCIÓN	PARTIDA EN EL PRESUPUESTO 2024	CUANTÍA	REGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
REACTIVACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA DE PROXIMIDAD DE LA PROVINCIA DE ZAMORA	Desempleados empadronados en municipios de la zona rural de la provincia de Zamora	Bonos para comprar en el comercio minorista de proximidad de los municipios rurales de la provincia de Zamora	60.431.625.00	75.000,00	Nueva creación	Junta de Castilla y León (75%) y Diputación de Zamora (25%)

R-202400369

